

INFORME DE COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS DE LA CIA AMBROSE S.A.

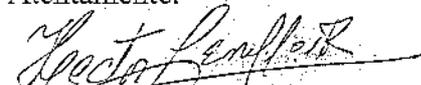
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con los estatutos de la compañía y leyes que la rigen; presento a Ustedes el informe de COMISARIO; una vez realizada la revisión de los libros contables y analizados los Estados Financieros del año 2013; se deduce que se encuentran sustentados bajo la TECNICA DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Es mi criterio que los valores que constan en los Estados Financieros, sean aceptados por cumplir con los estatutos, reflejando por lo tanto la verdadera situación económica de la compañía.

Atentamente.



HECTOR CEVALLOS R.

COMISARIO

C.I. No. 0907580369